

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, julio 8 de 1983

Visto el presente expediente nº 1433/83 del registro del Departamento de Compras, por el que se tramita la Contratación Directa nº 196/83, "In Situ" a los efectos de lograr la reparación del automóvil marca Ford Falcon asignado al uso del Juzgado Federal de Primera Instancia de Rawson, y Considerando:

Que dicha contratación fué autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución nº 365/83 de fecha 12 de abril ppdo. (confr. fs. 7), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 35.

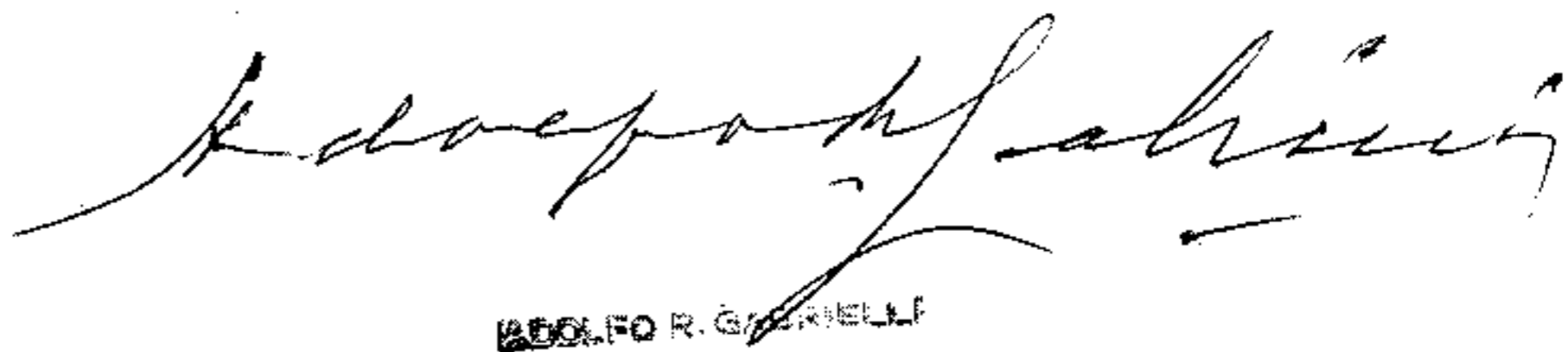
Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Acordada nº 42/81,

SE RESUELVE:

1º .- Aprobar la Contratación Directa nº 196/83 y adjudicar a la firma "ALINEACION OSCAR" -por única oferta válida- según su presupuesto de fs. 29 y por el importe total de PESOS ARGENTINOS DOS MIL OCHOCIENTOS (\$ a. 2.800.-).- Neto.

2º .- Imputar el presente gasto a la Cuenta "Honorarios y Retribuciones a Terceros (P. 002) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1983.

3º .- Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.



RODOLFO R. GABRIELLI